



Universidad Nacional del Nordeste



Facultad de Ciencias Agrarias

DICTAMEN DEL JURADO

Carrera Docente de la Ing. Agr. (Dra.) Diana Marcela Toledo

Expte: 07-2023-01985

Fecha: 23 de noviembre, 2023

Departamento: Suelo y Agua

Cargo: Profesora Adjunta

Cátedra: Edafología

Dedicación: Exclusiva

En la Ciudad de Corrientes, a los 23 días del mes de noviembre del año 2023 en virtud del cumplimiento de la Res. N° 0426/23-CS, siendo las 9 horas, se reúne en salón Doctorar la Comisión Evaluadora, compuesta por los Docentes, Ing. Agr. (Dra.) M. Gabriela López, Profesor Adjunta (FCA-UNNE), Ing. Agr.(Mgter.) Ángela M. Burgos Prof. Titular (FCA-UNNE) y a través de la plataforma zoom la Ing. Agr. (Dra.) Olga Susana Heredia Profesora Asociada de Edafología (UBA), para actuar en la Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, del docente y cargo mencionados. Se deja constancia que el observador estudiantil no se hizo presente.

La Comisión Evaluadora realiza la entrevista al docente convocado y analiza la documentación de acuerdo al siguiente detalle y valorización de: 1) Títulos y antecedentes. 2) Actividad desarrollada; 3) Plan de actividades docentes y de investigación; 4) Entrevista personal. 5) Dictamen

1. Títulos y antecedentes:

Es Ingeniera Agrónoma y Doctora en Recursos Naturales de la UNNE. Ha realizado un Posdoctorado en la Universidad de Sevilla, España.

Ha realizado estadías a través de Becas obtenidas en los Programas de MINCYT ABEST III-Horizonte, ESCALA y AUIP. Ha participado en cursos de actualización técnico / profesional / académicos. Ha realizado capacitaciones en docencia universitaria, tecnologías digitales y estrategias didáctico-metodológicas.

Es investigadora Categoría III en el programa de Incentivos a Docentes e Investigadores de Universidades Nacionales, otorgada en 2016.

Ha dirigido 3 proyectos acreditados ante la SGCYT de la UNNE, de los cuales 2 han finalizado y 1 se encuentra en curso. Participa en 2 proyectos de I+D externos a la UNNE, uno de ellos a través del INTA y el otro de la Dirección Nacional de Desarrollo Foresto Industrial- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

Coordina el grupo de investigación consolidado denominado "Suelos y Sustentabilidad".

Fue Co-Editora/Compiladora de las Actas del XXVII Congreso Argentino de la Ciencia del Suelo: RESUMENES Y TRABAJOS EXPANDIDOS.

Ha publicado 4 capítulos de libros, 3 como co-autora y 1 como única autora.

Acredita 7 trabajos de investigación publicados en Revistas con Referato, 1 en Revisión y numerosos trabajos publicados sin referato.

Ha presentado numerosos trabajos de investigación en congresos nacionales e internacionales relativos a temas relacionados a su formación disciplinar y relacionados a docencia. Ha sido revisora de trabajos científicos en Eventos Internacionales de Francia, China y España y Nacionales.

Se desempeñó como Evaluadora de Proyecto en SIGEVA-CONICET para la UNLU.



Universidad Nacional del Nordeste



Facultad de Ciencias Agrarias

Integra numerosas comisiones evaluadoras de actividades científicas, técnicas y académicas de la UNNE.

Dirige el Servicio Arancelado de Análisis de Suelos y Foliareos de la Cátedra de Edafología. Ha participado de divulgaciones técnicas, de notas periodísticas y de radio difundiendo las tareas de extensión e investigación de la Cátedra.

En lo relativo a la Formación de Recursos Humanos:

Dirige tesis, 1 de la Especialización en Manejo de Recursos Forestales, 1 de Maestría en Producción Vegetal y 1 de Doctorado en Recursos Naturales, también Codirige 2 tesis doctorales y otros alumnos de posgrado que realizaron estadías de investigación en la Cátedra, pasantes y tesis de grado.

Dirige y Co-dirige becarios de posgrado y de pregrado. En pregrado dirigió y dirige trabajos finales de graduación, también adscripciones de graduados.

En el área de gestión:

Ha sido consejera por el claustro de Profesores Adjuntos. Es miembro de comisiones asesoras de la FCA, miembro de numerosos concursos docentes, tribunales de tesis de grado y posgrado, de comisiones organizadores de congresos en el área de desempeño. Se desempeña como Directora de la Carrera de Posgrado Especialización en Manejo de Recursos Forestales, de la Facultad de Ciencias Agrarias-UNNE.

2. Actividad desarrollada en los últimos años en la asignatura

Docencia:

Como profesora responsable de la Cátedra, ha realizado la planificación, coordinación, ejecución y evaluación, de las actividades de docencia en las asignaturas de grado y posgrado a su cargo. También la coordinación de todas las adaptaciones, ajustes y cambios necesarios durante la pandemia COVID-19 bajo la modalidad virtual, con teletrabajo y el uso de la plataforma MOODLE- UNNE, la implementación de TIC's y clases principalmente vía ZOOM oficial.

3. Plan de Actividades Docente e Investigación

Informe institucional del control de gestión e Informe del profesor responsable de la asignatura.

En el informe institucional de gestión de la Secretaria Académica, Dra. Laura I. Giménez, se indica que cumple satisfactoriamente con sus funciones y obligaciones acorde a su función docente y a la demanda estudiantil.

En el Informe del desempeño académico del Director del Departamento de Suelo y Agua, el Dr. Humberto C. Dalurzo, destaca la fructífera tarea llevada adelante por la Ing. Agr. (Dra.) Diana Marcela Toledo en el período 2018-2023, avalando plenamente su presentación.

En relación a su actividad en investigación la docente presentó el informe del proyecto Impacto del avance de la frontera forestal sobre suelos del régimen ácuico del Norte de la provincia de Corrientes (PI- código de identificación 20A007)" del periodo 2020-2024. Que responde a su línea prioritaria y cumple en el rubro investigación con lo establecido en la Reglamentación vigente.

La docente ha presentado un plan de trabajo de mayor dedicación acorde a su línea de investigación.



Universidad Nacional del Nordeste



Facultad de Ciencias Agrarias

4. Entrevista

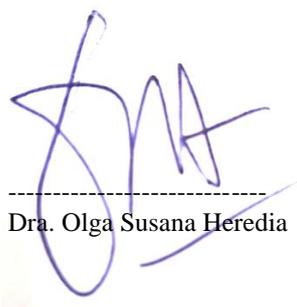
La postulante relató con soltura y precisión el Plan de actividad docente para la asignatura obligatoria de “Edafología” y la optativa, donde describió los fundamentos, los objetivos, los aspectos generales y las actividades docentes a llevar a cabo, realizando un análisis de fortalezas y debilidades de la cátedra. Con respecto a la evaluación de los alumnos, destacó la importancia de la incorporación de instancias de integración y la necesidad de acortar la brecha entre que el alumno termina de cursar y rinde el examen final. Resaltó la colaboración del equipo docente de la Cátedra. Mencionó la participación en la elaboración de nuevos recursos didácticos para ponerlos a disposición en el espacio de Aula Virtual de las asignaturas.

La postulante comentó que le parece fundamental la integración de trabajos interdisciplinarios.

5. Dictamen:

La Comisión Evaluadora, entiende que la **Ing. Agr. (Dra.) Diana Marcela Toledo** tiene méritos suficientes para desempeñarse como Profesora Adjunta, con dedicación exclusiva, de la Cátedra de Edafología en el Departamento de Suelo y Agua de la Facultad, por el término que establece la reglamentación del Régimen General de Carrera Docente en vigencia; aprueba el informe final y el nuevo plan de trabajo enmarcados en el PI- código de identificación 20A007, Titulado “Impacto del avance de la frontera forestal sobre suelos del régimen ácuico del Norte de la provincia de Corrientes” (2020-2024).

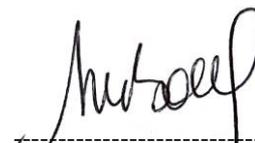
Por lo tanto, se da por concluida esta evaluación en la Facultad de Ciencias Agrarias, en la Ciudad de Corrientes siendo las 12:00 horas del día 23 de noviembre de 2023



Dra. Olga Susana Heredia



Dra. M. Gabriela López



Mgter. Ángela M. Burgos